AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1043 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejal Lezcano, Gisela

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, limpieza de sumideros y obras de desagüe pluvial en la Avenida Colón.

Fecha de Entrada: 2026-11-06

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La acumulación de gran cantidad de agua que se produce en toda la extensión de la avenida Colón luego de cada lluvia; y

CONSIDERANDO:

Que el anegamiento de la avenida dificulta la circulación de vehículos y peatones, y genera riesgos para la seguridad de los vecinos y vecinas, de los comercios y de quienes transitan por la zona.

Que el agua acumulada favorece la proliferación de mosquitos y otros vectores de enfermedades, además de generar focos de insalubridad.

Que la obstrucción de los sumideros existentes y la insuficiencia del sistema de desagüe agravan el escurrimiento del agua.

Que la situación también afecta el ingreso a viviendas y comercios, y acelera el deterioro de la calzada.

Que resulta necesario que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, evalúe la situación y proceda a ejecutar las tareas y obras que permitan el correcto escurrimiento del agua.

Que es facultad de este Honorable Concejo Deliberante dirigirse al Departamento Ejecutivo Municipal a fin de solicitar la atención de cuestiones vinculadas al interés vecinal y comunitario.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicitud de limpieza de sumideros y obras de desagüe pluvial en la avenida Colón.

Que, en toda la extensión de la avenida Colón, se realicen:

a) la limpieza y desobstrucción de los sumideros existentes;

b) la reparación o el reemplazo de los sumideros deteriorados;

c) las obras de desagüe pluvial necesarias para evitar la acumulación de agua luego de las lluvias.

d) Regístrese, comuníquese y archívese.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1043-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-11-06

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1043-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de Noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1043-C-2026

Fecha de ingreso: 11/11/2026

Comunicación N°: C1622

Comunicación N°: C1622 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1043-C-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,